

294139
T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 857
QUILLON, jueves 19 julio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT: 78.906.980-8

LA PREOBLIGACIÓN, 5-204

LA SUMA DE \$: 252.894

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 111161, POR MATERIAL DE ASEO PARA LA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	010153	Materiales y Útiles de Aseo	252.894		78906980-8	-0
1110302		Banco CorpBanca		252.894	78906980-8	

TOTALES : 252.894 252.894

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL DE QUILLON
JEFE DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

5
19 JUL 2018

CTA. CTE. 48973612

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 857

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO